

Coaliciones Políticas en América Latina y Europa

Programa 2017

Equipo docente

Paula Clerici
Facundo Cruz
Lara Goyburu

Contacto y comunicación

coaliciones.uba@coalicionesgicp.com.ar

www.coalicionesgicp.com.ar/UBA

Fundamentación y contenido

La formación de coaliciones posee un rol altamente relevante en la política democrática. En gran parte de los sistemas parlamentarios, un solo partido no logra la mayoría de bancas para formar gobierno y como resultado, debe aliarse con al menos otro partido para integrar una coalición de gobierno. De esta forma, los partidos aúnan fuerzas para sostener una agenda gubernamental conjunta aunque cada uno posea incentivos distintos para mantenerse juntos.

Por la propia lógica del sistema parlamentario con su requisito de gobierno unificado, los estudios de las coaliciones en la política comparada tienen su origen en Europa. Cuando este tipo de estudios se piensa desde sistemas presidenciales, se destaca la funcionalidad de las coaliciones como una efectiva forma de paliar lo que algunos autores consideraban un diseño institucional *per se* riesgoso para la salud de la democracia. Luego, el objeto de estudio dentro de este sistema fue moviéndose hacia el momento de su formación focalizando en los distintos tipos de coaliciones, las causas, los incentivos institucionales y partidarios que inciden en su construcción, así como su supervivencia.

Recientes investigaciones han resaltado a las coaliciones políticas como un mecanismo de acuerdo destinado a resolver potenciales problemas de gobernabilidad en distintos sistemas políticos, ya sean parlamentarios o presidenciales. Estas nuevas dinámicas han convertido a las coaliciones en protagonistas centrales de diversos procesos políticos sobre los cuales hace falta indagar, investigar, debatir y estudiar en nuestra disciplina. La asignatura avanza sobre la naturaleza, formación y supervivencia de los distintos tipos de coaliciones políticas en diferentes sistemas de gobierno. Para ello, se analizarán las características propias de las coaliciones en cuanto a su integración, congruencia y consistencia ideológica, las elecciones de distinta categoría de cargos, distritos y niveles de gobierno, el sistema de partidos, la distribución de cargos, la negociación para formar gobierno, los gabinetes, y el apoyo oficialista a la agenda del poder ejecutivo a partir de estudios empíricos sobre Europa occidental, Estados Unidos y América Latina.

Antecedentes y estado de la cuestión

La política comparada ha brindado explicaciones acerca de por qué los partidos forman coaliciones. Uno de los argumentos más clásicos es que las coaliciones –sobre todo de gobierno- se construyen para alcanzar la mayoría que se requiere para determinado propósito – ya sea formar gobierno, dar quórum, aprobar determinado proyecto de ley, etc.- Otra fundamentación señala que las alianzas se forman para competir dentro de un marco de alta volatilidad electoral. Asimismo, están quienes creen que las alianzas entre partidos opositores tienen lugar en sistemas de partido predominante. Podemos mencionar, asimismo, la explicación que pone el acento en que la desproporcionalidad del sistema electoral es un incentivo para que los partidos decidan presentarse a las elecciones en coalición con otros. Por último, el nivel en que un sistema se encuentra nacionalizado ha sido caracterizado como una influencia que los líderes partidarios perciben y es información que usan al momento de delinear sus estrategias para enfrentar las elecciones.

En investigaciones recientes se ha encontrado evidencia acerca del impacto que el calendario electoral y la nacionalización del sistema de partidos generan sobre la congruencia de las estrategias de alianza de los partidos en sistemas presidencialistas. Desde el primer incentivo, la probabilidad de una estrategia aliancista congruente y su nivel de congruencia aumentan cuando se vota presidente y se renueva la cámara de diputados en el mismo acto eleccionario. Así, la competencia por la presidencia homogeniza las estrategias de alianza a nivel de distrito. Contrariamente, la congruencia tiende a disminuir cuando ambas elecciones se alejan en el tiempo. La autonomía que brinda a las estructuras de distrito la ausencia de la competencia por el premio mayor del presidencialismo, implica que las organizaciones partidarias sub-nacionales realizan cálculos estratégicos atendiendo las coyunturas locales con un margen mayor que cuando la presidencia está en juego.

Cuando la nacionalización no había comenzado a estudiarse en América Latina, algunas investigaciones europeas sobre la formación de coaliciones de gobierno en escenarios multinivel ya se referían a su opuesto -la localización de las elecciones- como uno de los elementos que podrían influenciar a los políticos del nivel sub-nacional para formar coaliciones de gobierno incongruentes a aquellas del nivel nacional. Una influencia considerada sobre la congruencia de las coaliciones es el “desalineamiento”, que da cuenta del grado de asimetría entre los sistemas de partidos del nivel nacional y del sub-nacional como resultado del cambio de preferencias de los votantes a lo largo del tiempo. Más recientemente, investigaciones se han referido a la desnacionalización del sistema de partidos en Argentina como un proceso que ha influenciado la formación de alianzas “conflictivas” o “disímiles”. Así, el grado en que el sistema de partidos se encuentra nacionalizado es un elemento que ejerce una sustantiva probabilidad causal sobre la congruencia de las alianzas electorales.

Objetivo general

Contribuir a que los futuros politólogos profundicen en uno de los debates de la política comparada que ha adquirido mayor relevancia en la región latinoamericana en los últimos años.

Objetivos específicos

Esta materia optativa se orienta a que los estudiantes:

- Discutan las diferentes formas de definir, caracterizar y operacionalizar una coalición.
- Identifiquen los distintos tipos de coaliciones: electorales, de gobierno, legislativas.
- Analicen desde distintas perspectivas teóricas, los incentivos electorales, institucionales y coyunturales que llevan a que los partidos políticos conformen distinto tipo de coaliciones en diferentes niveles de gobierno.
- Aborden la problemática del federalismo y los regímenes subnacionales de gobierno y los (des)incentivos que generan a la formación de coaliciones.
- Determinen en qué medida la formación de las coaliciones en el nivel subnacional se articula con la lógica nacional de competencia partidaria.
- Analicen casos empíricos de distinto tipo de coaliciones bajo diferentes sistemas de gobierno.
- Adquieran herramientas metodológicas para encarar una investigación empírica.

Metodología de enseñanza

La materia se organiza en una serie de encuentros teórico/prácticos donde se presentarán los contenidos generales y se discutirán aspectos puntuales de los textos, tanto a partir de la exposición de los docentes como de los aportes de los estudiantes.

La cursada, con carácter de obligatoria, entablará la relación de los temas de la asignatura con eventos políticos actuales y en este sentido, se trabajará con medios periodísticos y debates en clase.

La cátedra recomienda a los estudiantes tener previamente cursadas las siguientes materias: Sociología Política y Sistemas Políticos Comparados.

Evaluación de la asignatura

Esta es una materia promocional con dos instancias de evaluación parcial. La primera será un examen presencial pautado según el cronograma de cursada. La segunda instancia consiste en un examen domiciliario para el cual cada alumno recibirá las consignas dos semanas antes de la fecha de entrega, también establecida en el cronograma.

Para promocionar la materia, los estudiantes deberán demostrar competencia en la lectura analítica, capacidad de síntesis, destreza argumentativa y rigurosidad en la aplicación de conceptos.

Promoción: los alumnos deben obtener en cada uno de los parciales (presencial y domiciliario) un puntaje mínimo de 7 (siete). Adicionalmente, deben haber entregado todas las reseñas y contar con activa participación en clase. En este sentido, se espera que los estudiantes aporten comentarios, preguntas y/o análisis acerca de los textos pautados.

Regularidad: para mantener la regularidad en la cursada, es requisito obtener 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias de evaluación (presencial y domiciliario). Aquel estudiante que alcance entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en ambos exámenes parciales, queda en condición de libre y no puede rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.

Examen recuperatorio: si el estudiante logra entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en uno de los exámenes parciales y 4 (cuatro) puntos o más en el otro, debe recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia y conseguir la habilitación para rendir el examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza a la nota de la instancia recuperada. Si el cursante obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado para rendir el examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en esta última instancia.

Ausencia justificada a exámenes: solo se podrá recuperar una de las instancias de evaluación en caso de ausencia justificada debidamente.

Contenidos por unidad con bibliografía obligatoria y complementaria

Unidad 1 - Sistemas de partidos, dinámicas de competencia multinivel, organización e integración partidaria

La integración entre diferentes niveles de los partidos tiene importantes consecuencias para el funcionamiento del sistema político en sistemas de gobierno multinivel, ya sea diseños federales o unitarios descentralizados. En ese marco, la existencia de partidos extendidos territorialmente pero a la vez integrados verticalmente resulta una herramienta crucial para el ejercicio del gobierno. Esta primera unidad actúa como marco teórico general acerca de los sistemas de partidos multinivel y las dinámicas de competencia frente a distinto tipo de integración partidarias.

Brancati, Dawn (2008) “The origins and strengths of regional parties”, en *Journal of Political Science* 38(1): 135-159.

Eaton, Kent (2008) “Federalism in Europe and Latin America: Conceptualization, Causes, and Consequences”, en *World Politics* 60(4): 665-698.

Garrido, Antonio (2003) “Gobiernos y estrategias de coalición en democracias presidenciales: El caso de América Latina”, en *Política y Sociedad* 40(2): 41-62.

Gibson, Edward y Julieta Suárez-Cao (2010) “Federalized party systems and subnational party competition: Theory and an empirical application to Argentina”, en *Comparative Politics* 43(1): 21-39.

Leiras, Marcelo (2010) “Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, en *Política y Gobierno* XVII (2): 205-241.

Thorlakson, Lori (2009) “Patterns of party integration, influence and autonomy in seven federations”, en *Party Politics* 15(2): 157-177.

Bibliografía complementaria

Anckar, Carsten (2000) “Size and party system fragmentation”, en *Party Politics* 6(3): 305-328.

Centrángolo, Oscar y Juan Pablo Jiménez (2004) “Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Raíces históricas, instituciones y conflictos persistentes.” CEPAL - Serie Gestión.

Colomer, Josep (1999) “Las instituciones del federalismo”, en *Revista Española de Ciencia Política* N°1, Madrid.

Coppedge, Michael (2010) “Continuidad y cambios en los sistemas de partidos de América Latina”, en Bizberg, Ilán (ed.) *México en el espejo latinoamericano ¿Continuidad o crisis?* Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

Došek, Tomás y Flavia Freidenberg (2013) “La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición”, en *Politai Revista de Ciencia Política* 4(2): 161-178.

Gibson, Edward y Tulia Falleti (2007) “La unidad a palos. Conflicto regional y los orígenes del federalismo argentino”, en *POSTData* 12: 171-204.

Grimaldo Llorente, Jaime, y Christi Rangel Guerrero (2007) “Análisis multidisciplinario del federalismo”, en *POSTData* N° 12: 33-58.

Harbers Imke (2010) “Decentralization and the Development of Nationalized Party Systems in New Democracies: Evidence from Latin America”, en *Comparative Political Studies* 43(5): 606-627.

Laursen, Finn (2010) “Federalism: From Classical Theory to Modern Day Practice in the EU and Other Polities”, en Laursen, Finn (Ed.) *The EU and Federalism. Polities and Policies Compared*. Canada: Dalhousie University.

Laver, Michael y Norman Schofield (1998) “Multiparty government: the politics of coalition in Europe.” Ann Arbor: University of Michigan Press. Págs. 36-61.

Libbrecht, Liselotte, Bart Maddens y Wilfried Swenden (2011) “Party competition in regional elections: The strategies of state-wide parties in Spain and the United Kingdom”, en *Party Politics* 19(4): 624-640.

Lijphart, Arend (1995) *Las Democracias Contemporáneas*. Barcelona: Ariel. Cap. 10.

Méndez Lago, M. (2004) “Federalismo y Partidos Políticos: Los casos de Canadá y España.” Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS).

Suárez-Cao, Julieta y Freidenberg, Flavia (2014) “Los sistemas de partidos multinivel y la democracia: una tipología de partidos y de sistemas de partidos para América Latina” en Freidenberg, Flavia y Julieta Suárez-Cao (Eds.) *Territorio y poder: nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel de América Latina*. Ediciones Universidad de Salamanca.

van Houten, Peter (2009) “Multi-level relations in political parties. A Delegation Approach”, en *Party Politics* 15(2): 137-156

Unidad 2 - Coaliciones electorales

Esta unidad analiza elementos de influencia causal para la formación de coaliciones electorales aplicados a casos empíricos bajo sistemas presidencialistas y parlamentarios.

Cruz, Facundo (2014) “¿Socios de menor nivel? Aportes preliminares para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 23(1): 11-39.

Golder, Sona (2006) “Pre-electoral coalition formation in parliamentary democracies”, en *British Journal of Political Science* 36(2): 193-212.

Leiras, Marcelo (2007) “La escala nacional de los partidos: evolución de las coaliciones presidenciales”, en Leiras, Marcelo *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo-PENT. Cap. 4: 117-176.

Machado, Alina (2009) “Minimum winning electoral coalitions under presidentialism: reality or fiction? The case of Brazil”, en *Latin American Politics and Society* 51(3): 87-110.

Méndez de Hoyos, Irma (2012) “Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2011)”, en *Política y Gobierno* XIX (2): 147-198.

Bibliografía complementaria

Albala, Adrián (2015) “A question of timing: coalition agreements in multi party presidential regimes”, trabajo presentado en XII Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Mendoza, Argentina, 12 al 15 de agosto.

Carroll, Royce y Gary Cox (2007) “The logic of Gamson's law: pre-election coalitions and portfolio allocations”, en *American Journal of Political Science* 51(2): 300-313.

Debus, Marc (2009) “Pre-Electoral Commitments and Government Formation”, en *Public Choice* 138(1): 45-64.

Koessler, Manfredo José (2001) “Elementos relevantes en la conformación de alianzas electorales en el caso de la Provincia de Córdoba 1987-1999”, trabajo presentado en el V Congreso Nacional

de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María, Río Cuarto, Córdoba, 14 al 17 de noviembre.

Krause, Silvana y Pedro Paulo Alves Godoi (2012) “Estratégias coligacionistas dos partidos de esquerda no Brasil: Uma análise das eleições para governadores (1986-2010)”, en *Civitas-Revista de Ciências Sociais* 12(2): 262-297.

Lago-Peñas, Ignacio y José Ramón Montero (2009) “Coordinación entre arenas electorales en países con sistemas políticos multinivel”, en *Revista de Estudios Políticos* 140: 33-67.

Méndez Arriaga, Rodrigo (2012) *PRD pragmático y programático en el contexto de las alianzas electorales en México*. Tesis de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, FLACSO México, Ciudad de México. Introducción y caps. 1 y 2: 8-55.

Mieres, Pablo (1999) “La reforma constitucional de 1996 en Uruguay y sus posibles efectos sobre los partidos y el sistema de partidos”, en *Working Papers* N° 158, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Autònoma de Barcelona.

Roncagliolo, Rafael y Carlos Meléndez Guerrero (2007) (Eds.) *La política por adentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*. Lima: IDEA y Transparencia.

Unidad 3 - Coaliciones de gobierno

En esta unidad se estudian las coaliciones de gobierno, su naturaleza, las negociaciones en la distribución de carteras ministeriales y los pagos laterales para los socios bajo esquema de fusión de poderes como de división entre ejecutivo y legislativo.

Bowler, Shaun; Thomas Bräuninger; Marc Debus y Indridi H. Indridason (2016) “Let’s Just Agree to Disagree: Dispute Resolution Mechanisms in Coalition Agreements”, en *The Journal of Politics*, 78(4).

Chaisty, Paul; Nic Cheeseman y Timothy Power (2012) “Rethinking the ‘presidentialism debate’: conceptualizing coalition politics in cross-regional perspectives”, *Democratization* 21(1): 72-94.

Döring, Holger y Johan Hellström (2013) “Who gets into government? Coalition formation in European democracies”, en *West European Politics* 36(4): 683-703.

Freudenreich, Johannes (2016) “The Formation of Cabinet Coalitions in Presidential Systems”, en *Latin American Politics and Society* 58(4): 80-102.

Martin, Lanny y Stevenson, Randolph (2001) “Government formation in parliamentary democracies”, en *American Journal of Political Science* 45: 33-50.

Matas Dalmases, Jordi (2015) *La formación de un gobierno de coalición*. Valencia: Tirant Lo Blanch. Páginas 23-131.

Reniu, Josep y Adrián Albala (2012) “Los gobiernos de coalición y su incidencia sobre los presidencialismos latinoamericanos: el caso del Cono Sur”, en *Estudios Políticos* 26: 161-214.

Silva, Thiago (2016) “How Long Will It Last? Cabinet Termination in Presidential Systems” Paper presented at the 112th American Political Science Association Annual Meeting, Philadelphia, PA, USA.

Bibliografía complementaria

Albala, Adrián (2009) “Coaliciones gubernamentales y régimen presidencial: incidencia sobre la estabilidad política, el caso del Cono Sur (1983-2005)”, en *Documentos CIDOB América Latina* 29.

Amorim Neto, Octavio (1998) “Cabinet Formation in Presidential Regimes: An Analysis of 10 Latin American Countries”, trabajo presentado en XXI Latin American Studies Association Annual Meeting, Chicago, Illinois, 24 al 26 de septiembre.

Amorim Neto, Octavio (2002) “Presidential Cabinets, Electoral Cycles, and Coalition Discipline in Brazil”, en Morgenstern, Scotto y Benito Nacif (eds.) *Legislative Politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. 3: Págs. 48-78.

Chasquetti, Daniel (2008) *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina. Evaluando la “difícil combinación”*. Montevideo: ICP – UdeLaR – CAUCE. Cap. 4: Págs. 101-117.

Cheibub, José Antonio, Adam Przeworski y Sebastian Saiegh (2004) “Government coalitions under parliamentarism and presidentialism”, en *British Journal of Political Science*, 34: 565-587.

Cruz, Facundo (2010) “Relaciones e interacciones partidarias en coaliciones de gobierno. Los casos de la Alianza, la Concertación y el Frente Amplio”, en *Revista Debates Latinoamericanos* 8(15).

Deheza, Grace (1998) “Gobierno de coalición en el sistema presidencial: América del Sur”, en Nohlen, Dieter y Mario Fernández (eds.) *El presidencialismo renovado: instituciones y cambio político en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad. Págs. 151-169.

De Swaan, Abram (1973). *Coalition theories and cabinet formations: a study of formal theories of coalition formation applied to nine European parliaments after 1918*. San Francisco: Jossey-Bass.

Labaqui, Ignacio (2005) “Atrapado sin salida. El FREPASO en el gobierno de la Alianza”, en *Colección* 16: 123-146.

Laver, Michael y Kenneth A. Shepsle (1996) *Making and Breaking Governments. Cabinets and Legislatures in Parliamentary Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. 2 Págs. 18-42.

Mayorga, René (2001) “Presidencialismo parlamentario y gobiernos de coalición en Bolivia”, en Lanzaro, Jorge (Comp.) *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Müller, Wolfgang, Torbjörn Bergmann y Kaare Strøm (2008) “Coalition theory and cabinet governance: an introduction”, en Strøm, Kaare, Wolfgang Müller y Torbjörn Bergman (eds.) *Cabinets and coalition bargaining: the democratic life cycle in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press. Páginas 1-50.

Serrafero, Mario (2006) “Coaliciones de gobierno: entre la ingeniería institucional y la civilización política”, en *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, Buenos Aires.

Warwick, Paul (2001) “Coalition policy in parliamentary democracies: who gets how much and why”, en *Comparative Political Studies* 34(10): 1212-1236.

Warwick, Paul y James Druckman (2006) “The portfolio allocation paradox: an investigation into the nature of a very strong but puzzling relationship”, en *European Journal of Political Research* 45(4): 635-665.

Unidad 4 - Coaliciones legislativas

Esta unidad discute sobre el proceso de formación de coaliciones en el poder legislativo, su relación con las coaliciones de gobierno, los vínculos y posibilidades de alcanzar acuerdos o potenciar conflictos entre ambos poderes.

Calvo, Ernesto (2014) *Legislator success in fragmented congresses in Argentina. Plurality cartels, minority presidents and lawmaking*. Cambridge University Press. Cap. 1: 1-27.

McGrath, Robert; Jon Rogowski y Josh Ryan (2015) “Gubernatorial veto powers and the size of legislative coalitions”, en *Legislative Studies Quarterly* 40(4): 571-598.

Ollier, María Matilde (2014) “Presidencia dominante y oposición fragmentada: una construcción política. Néstor y Cristina Kirchner (2003-2011)”, en *Serie: Documentos de Trabajo de la Escuela de Política y Gobierno*, Universidad Nacional de San Martín.

Raile, Eric, Carlos Pereira y Timothy J. Power (2010) “The Executive Toolbox: Building Legislative Support in a Multiparty Presidential Regime”, en *Political Research Quarterly* XX (X): 1-12.

Santos, Manuel, Aníbal Pérez-Liñán y Mercedes García Montero (2014) “El control presidencial de la agenda legislativa en América Latina”, en *Revista de Ciencia Política* 34(3): 511-536.

Zelaznik, Javier (2014) “El comportamiento legislativo del peronismo durante el menemismo y el kirchnerismo. Cambio de agenda y adaptación partidaria”, en *Desarrollo Económico* 54(213): 203-230.

Zucco, César Jr. (2013) “Legislative Coalitions in Presidential Systems: The Case of Uruguay”, en *Latin American Politics and Society* 55(1): 96-118.

Bibliografía complementaria

Amorim Neto, Octavio, Gary Cox y Mathew McCubbins (2003) “Agenda Power in Brazil’s Camara dos Deputados, 1989-1998”, en *World Politics* 55(4): 550-578.

Carey, John (1999) “Partidos, coaliciones y congreso chileno en los años noventa”, en *Política y Gobierno* VI(2): 365-405.

Cox, Gary y Scott Morgenstern (2001) “Legislaturas reactivas y presidentes pro-activos en América Latina”, en *Desarrollo Económico* 163(41): 373-393.

Martin, Lanny (2004) “The Government Agenda in Parliamentary Democracies”, en *American Journal of Political Science* 48(3): 445-461.

Morgenstern, Scott (2002) “Explaining Legislative Politics in Latin America”, en Morgenstern, Scott y Benito Nacif (eds.) *Legislative Politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. 14: Págs. 413-445.

Saiegh, Sebastián (2010) “¿Jugadores activos o apéndices del ejecutivo? Una evaluación del papel de los legisladores latinoamericanos en la toma de decisiones”, en *Política y Gobierno* 17(1): 3-24.

Unidad 5 - Relaciones Intergubernamentales y la Dinámica Política Multinivel

Esta unidad discute sobre el efecto de las coaliciones como variable independiente en los procesos de negociación política en países federales, así como en la dinámica de las relaciones intergubernamentales (RIG’s) en sistemas multinivel.

Bakvis, Herman y Douglas Brown (2010). “Policy Coordination in Federal Systems: Comparing Intergovernmental Processes and Outcomes in Canada and the United States”, en *Publius* 40(3): 484–507.

Bolleyer, Nicolle (2006) “Federal Dynamics in Canada, the United States, and Switzerland: How Substates’ Internal Organization Affects Intergovernmental Relations”, en *Publius* 36(4): 471–502.

Bonvecchi, Alejandro y Germán Lodola (2011) “The Dual Logic of Intergovernmental Transfers: Presidents, Governors and the Politics of Coalition-Building in Argentina”, en *Publius: The Journal of Federalism* 41(2): 179-206.

Gervasoni, Carlos y Marcelo Nazareno (2017) “La Relación entre Gobernadores y Legisladores Nacionales: Repensando la ‘Conexión Subnacional’ del Federalismo Político Argentino”, en *Política y Gobierno* XXIV(1): 9-44.

Goyburu, Lara (2016) “¿Coordinación intergubernamental en la Argentina? Una propuesta teórica y metodológica para la comparación de los Consejos Federales en la República Argentina”. Tesis de Maestría, Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella. Introducción (Págs. 10-13) y Sección II a V (14-44).

Pezzola, Anthony (2017) “Intereses y lealtades provinciales en la formulación de políticas en Argentina”, en *Política y Gobierno* XXIV(1): 125-156.

Poirier Johanne, Saunders Cheryl y Kincaid John (2015) *Intergovernmental Relations in Federal Systems*. Oxford University Press, Forum of Federations & International Association of Centers for Federal Studies. Preface, Cap. 1 (Argentina), 2 (Australia) y 10 (South Africa).

Rosas, Guillermo y Joy Langston (2011) “Gubernatorial effects on the voting behavior of national legislators”, en *The Journal of Politics* 73(2): 1-17.

Unidad 6 - La naturaleza de las coaliciones multinivel

Esta unidad avanza sobre los conceptos de congruencia y de consistencia de las coaliciones como características de sistemas con más de un nivel de competencia. Así, el primer concepto gira en torno a la conformación partidaria y el segundo respecto de la ubicación de los partidos de la coalición en el continuo izquierda-derecha.

Bäck, Hann, Marc Debus, Jochen Müller y Henry Bäck (2013) “Regional government formation in varying multilevel contexts: a comparison of eight European countries”, en *Regional Studies* 47(3): 368-387.

Clerici, Paula (2016) “Juegos de congruencia: las estrategias de alianzas electorales de la UCR y el PJ en Argentina (1983-2013)”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 25(2): 15-33.

Clerici, Paula y Gerardo Scherlis (2014) “La regulación de alianzas electorales y sus consecuencias en sistemas multinivel en América Latina”, en *Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja* VIII(12): 79-98.

Cruz, Facundo (2015) “Socios pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 2003-2015”. Tesis de Maestría, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín. Introducción (Págs. 1-5), Caps. “Marco Teórico” (46-65) y “Las tres coaliciones electorales multinivel en diálogo” (150-154) y Conclusiones (155-158).

Deschouwer, Kris (2009) “Coalition formation and congruence in a multi-layered setting: Belgium 1995–2008”, en *Regional and Federal Studies* 19(1): 13-35.

Fleischer, David (2007) “A política de coligações no Brasil: antes e depois da verticalização, impactos sobre os partidos”, en *CEPPAC- Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Americas* Vol. 6.

Lyne, Mona M. (2005) “Parties as programmatic agents. A test of institutional theory in Brazil”, en *Party Politics* 11(2): 193-216.

Reynoso, Diego (2011) “Aprendiendo a competir. Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos 1988-2006”, en *Política y Gobierno* XVIII(1): 3-38.

Stefuriuc, Irina (2009) “Government formation in multi-level settings Spanish regional coalitions and the quest for vertical congruence”, en *Party Politics* 15(1): 93-115.

Bibliografía complementaria

Clerici, Paula (2013) “Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría”, en *Ciencia Política* 16: 8-33.

Miño, Juan (2014) *El efecto del gobierno dividido vertical sobre la formación de alianzas divergentes en los estados mexicanos, 1994-2013*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México DF.

Samuels, David (2000) “Concurrent elections, discordant results: presidentialism, federalism and governance in Brazil”, en *Comparative Politics* 33(1): 1-20.

Santos, Fabiano y Márcico Grijó Vilarouca (2008) “Political institutions and governability from FHC to Lula”, en Kingstone, Peter y Timothy Power (eds.) *Democratic Brazil revisited*. University of Pittsburgh Press. Cap 4: Págs. 57-80.